

**Palabras de Bienvenida del Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL
Sr. Antonio Prado
II Diálogo Latinoamericano sobre el Financiamiento de Electricidad
Baja en Carbono**

CEPAL, 29 de Octubre de 2012

Estimada Sra. Martine Provost, Directora Ejecutiva del Global Sustainable Electricity Partnership;

Sr. Francisco Salazar, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía;

Sr. Hugo Altomonte, Director de la División Recursos Naturales e Infraestructura de CEPAL.

Señores Presidentes y altos funcionarios de Agencias Reguladoras de Energía de países América Latina y el Caribe

Señores representantes de Bancos Multilaterales, Instituciones Financieras y de Empresas Energéticas activas en la Región.

Colegas y amigos.

La Conferencia Río+20 ha destacado la importancia de considerar las realidades y prioridades nacionales y regionales en la definición de los elementos que compondrían el camino hacia la sostenibilidad, por medio de economías siempre más bajas en carbono.

En este sentido, América Latina y el Caribe enfrenta déficits persistentes, que van de la protección social a la prestación de servicios energéticos, agravados por la alta concentración de población en áreas urbanas y formas cada vez más agresivas – y muchas veces insostenibles- en el uso de la tierra.

En varias zonas de la región, la falta de acceso adecuado a la energía es uno de los factores principales que perpetúan la pobreza y la desigualdad, además de que provocan una mayor contaminación y un uso ineficiente de los recursos energéticos. Las formas insostenibles de uso de la tierra y el aumento de la vulnerabilidad urbana también contribuyen a perpetuar la pobreza, la

desigualdad y la degradación de los recursos energéticos. También la transición demográfica anticipa que las presiones podrán intensificarse.

CEPAL puso a consideración de los gobiernos de los países de la región el documento **Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo**, presentado en su trigésimo cuarto período de sesiones que se desarrolló recientemente en El Salvador. En dicho documento proponemos que el

"El cambio estructural virtuoso es una transformación cualitativa de la estructura productiva que impulsa y fortalece sectores y actividades más intensivos en conocimiento y de rápido crecimiento de la demanda, al tiempo que genera más y mejor empleo, que es la llave maestra para la igualdad. Y afirmamos: La igualdad es el horizonte; el cambio estructural el camino; y la política, el instrumento.

También planteamos que la crisis en las economías avanzadas; la creciente importancia de las economías en desarrollo, en particular China; la revolución tecnológica y el desafío ambiental son los retos a los que se ve enfrentada nuestra región.

Por ello, sostenemos que un aprovechamiento y uso sostenible de los abundantes recursos energéticos (renovables y no renovables) que posee América Latina y Caribe, contribuye significativamente a esa visión integrada del desarrollo, no solo en términos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero sino también a nivel de mejoramiento de la productividad de las economías de la región, de la inclusión social, del bienestar y de la gobernabilidad. Así, la estrategia de CEPAL es apoyar a los países de la Región a levantar las barreras, diseñando e implementando instrumentos de políticas en diferentes esferas, como las políticas económicas, las regulatorias e institucionales, las técnicas, las financieras y las sociales.

En los últimos años, la CEPAL ha venido promoviendo una visión moderna e integradora sobre las energías "bajas en carbono", incorporando nuevos ámbitos y enfoques como la innovación, el desarrollo sostenible y las asociaciones Públicos-Privadas.

Sostenemos así que es fundamental que la cooperación internacional y los países promuevan iniciativas, programas y proyectos que fomenten - bajo esquemas de desarrollo sostenible - la innovación (tanto tecnológica como financiera) en el aprovechamiento y uso de las energías bajas en carbono y profundizar los

esfuerzos de apoyo institucional a la concepción e implementación de políticas públicas en esa dirección.

También se precisa apoyar a los países en el diseño de instrumentos y mecanismos regulatorios e incentivos que apunten a consolidar la creación de alianzas público-privadas.

El presente seminario – que reúne justamente a Agencias Reguladoras de la energía de Iberoamérica y a las Empresas energéticas activas en la Región – representa sin duda un paso relevante en este sentido.

Este II Diálogo se propone por tanto como una acción necesaria, para dar debido seguimiento al proceso de discusión constructiva entre actores públicos y privados sobre los retos, las oportunidades y las posibles soluciones al financiamiento del desarrollo de la electricidad “baja en carbono” en los países de la región.

Muchas gracias.